

Póliza de Seguro de Vida

Trasciende

Póliza No.

630778512

Versión 0

Contratante

ARMANDO FRANCISCO HERNANDEZ FLORES

CALLE AGRICULTURA 481 , AGUILAS, C.P. 78368

SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

R.F.C. : HEFA910209UQ8

TELÉFONO: 8297180

Código Cliente 203852563

Vigencia Versión 0

	Día	Mes	Año
Desde el	25	09	2024
Hasta el	25	09	2025

Fecha de expedición	Día	Mes	Año
	25	09	2024

Conducto de pago	Banco
Forma de pago	Mensual
Moneda	Nacional

Prima del movimiento

Prima Neta	16,724.50
Recargo Pago	
Fraccionado	1,337.96
Importe a pagar	18,062.46

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. pagará las cantidades derivadas del Seguro de Vida contratadas al Beneficiario designado, después de recibir las pruebas del fallecimiento del Asegurado y una vez que se determine la procedencia del siniestro. El beneficio de supervivencia se pagará en la fecha de vencimiento de la Póliza en caso de que se haya contratado. Todos los beneficios se pagarán dependiendo de la opción de liquidación elegida de acuerdo con las condiciones, Cláusulas y versión vigente que forman parte de este Contrato, y que en caso de siniestro, éste ocurra dentro de la vigencia de la Póliza.

Asegurado (s)

Asegurado 1

ARMANDO FRANCISCO HERNANDEZ FLORES

Fecha de Nacimiento: 09/02/1991

Edad Contratación: 33 años

Edad Emisión: 33 años

Fumador: NO

Tipo de Riesgo ESTANDAR

Código Cliente 203852563

Descripción del movimiento

PRODUCCION NUEVA**Petición del Asegurado**

Coberturas

Supervivencia

Protección por Supervivencia

**Protección
Contratada**

410,000.00

**Forma de
Liquidación**

Pago único

Fallecimiento

Protección por Fallecimiento

410,000.00

Últimos Gastos

123,000.00

Seguridad en Vida

123,000.00

Invalidez

Invalidez Sin Espera

410,000.00

Exención de Pago de Primas por Invalidez

Amparada

Pago único

Vigencia Póliza

	Día	Mes	Año
Desde el	25	09	2024
Hasta el	25	09	2091

Importe Total Actualizado

Importe Total	
Anterior	0.00
Importe Total del	
Movimiento	18,062.46
Importe Total	
Actual	18,062.46

Especificaciones del Plan

Plazo edad alcanzada 100 años

Plazo de pago 10 años

Plan con incrementos inflacionarios
Este plan cuenta con la opción de
Retiros Parciales.

La protección Contratada se actualizará en cada aniversario, de acuerdo a lo especificado en la cláusula de ajuste automático de las condiciones generales.

Agente RODRIGO SANTANA LEIVA**Clave** 0018075001

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Para mayor información contáctenos: al (55) 5227 9000 a nivel nacional o visite gnp.com.mx



Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco
C.P. 04200, México, Ciudad de México

Página 2 / 6

Póliza de Seguro de Vida

Trasciende

Póliza No.

630778512

Versión 0

Observaciones

La prima del seguro, el plazo de pago así como la vigencia de las coberturas contratadas se calculan en función de la edad de emisión y de acuerdo a la información proporcionada por el asegurado relativo a su estado de salud, hábitos y sexo.

Para mayor información contáctenos: al (55) 5227 9000 a nivel nacional o visite gnp.com.mx

Póliza de Seguro de Vida**Trasciende****Póliza No.****630778512****Versión 0****Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.**

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones."

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros o bien al (55) 5227 9000 a nivel nacional o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Se sugiere al Asegurado consultar las Condiciones Generales correspondientes a esta Carátula de Póliza para conocer las Coberturas, Exclusiones y Restricciones del Seguro.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx, o bien llamando al (55) 5227 9000 a nivel nacional.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse al teléfono (55) 5227 9000 a nivel nacional, o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese al teléfono (55) 5340 0999 a nivel nacional, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

Para conocer la ubicación de la oficina más cercana a tu domicilio, los horarios de atención y el tipo de operaciones que podrá realizar en cada una de ellas, consulta la página de Internet gnp.com.mx, llame al (55) 5227 9000 a nivel nacional.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de Octubre de 2022, con el número CNSF-S0043-0442-2022/CONDUSEF-005592-01."

**Grupo Nacional Provincial S.A.B.**

Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco
C.P. 04200, México, Ciudad de México

Página 4 / 6

Póliza de Seguro de Vida**Trasciende****Póliza No.****630778512****BENEFICIARIOS****Versión 0****Beneficiarios:**

Nombre	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Porcentaje de distribución
Protección por Fallecimiento:			
HORTENSIA MARIA RODRIGUEZ MEJIA	15/08/1991	Cónyuge	100.00

Para mayor información contáctenos: al (55) 5227 9000 a nivel nacional o visite gnp.com.mx

Póliza de Seguro de Vida
Trasciende
Póliza No.
630778512
TABLA DE VALORES GARANTIZADOS
Versión 0

Plan : Trasciende

Plazo edad alcanzada 100 años

Protección por Fallecimiento: 410,000.00

Edad Emisión: 33 años

Primas Anuales Pagadas	Valor en efectivo	Seguro Prorrogado (*)	
		Años	Meses
1	0.00	0	0
2	0.00	0	0
3	12,029.40	9	1
4	20,975.60	13	7
5	32,062.00	17	6
6	45,309.10	21	0
7	60,950.60	26	0
8	78,961.90	30	11
9	99,642.30	36	2
10	122,872.90	0	0
11	126,649.00	0	0
12	130,503.00	0	0
13	134,430.80	0	0
14	138,440.60	0	0
15	142,528.30	0	0
16	146,693.90	0	0
17	150,941.50	0	0
18	155,262.90	0	0
19	159,658.10	0	0
20	164,135.30	0	0
21	168,686.30	0	0
22	173,311.10	0	0
23	178,009.70	0	0
24	182,782.10	0	0
25	187,624.20	0	0
26	192,540.10	0	0
27	197,525.70	0	0
28	202,585.10	0	0
29	207,714.20	0	0
30	212,908.90	0	0
31	218,177.40	0	0
32	223,519.70	0	0
33	228,931.70	0	0
34	234,417.50	0	0
35	239,977.10	0	0
36	245,622.80	0	0
37	251,350.50	0	0
38	257,168.40	0	0
39	263,084.70	0	0
40	269,103.50	0	0
41	275,245.30	0	0

Continúa en la siguiente página.

Póliza de Seguro de Vida
Trasciende
Póliza No.
630778512
TABLA DE VALORES GARANTIZADOS (Continuación)
Versión 0

Plan : Trasciende

Plazo edad alcanzada 100 años

Protección por Fallecimiento: 410,000.00

Edad Emisión: 33 años

Primas Anuales Pagadas	Valor en efectivo	Seguro Prorrogado (*)	
		Años	Meses
42	281,518.30	0	0
43	287,598.60	0	0
44	293,506.70	0	0
45	299,238.50	0	0
46	304,781.70	0	0
47	310,119.90	0	0
48	315,232.60	0	0
49	320,099.30	0	0
50	324,703.60	0	0
51	329,012.70	0	0
52	333,186.50	0	0
53	337,233.20	0	0
54	341,161.00	0	0
55	344,965.80	0	0
56	348,668.10	0	0
57	352,272.00	0	0
58	355,806.20	0	0
59	359,311.70	0	0
60	362,841.80	0	0
61	366,486.70	0	0
62	370,394.00	0	0
63	374,789.20	0	0
64	380,045.40	0	0
65	386,798.10	0	0
66	396,133.80	0	0
67	410,000.00	0	0

Los valores garantizados se actualizarán en cada aniversario, de acuerdo a lo especificado en la cláusula de ajuste automático de las condiciones generales de la póliza.

(*) El seguro prorrogado no aplica al terminar el plazo de pago de primas.